

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

SORTEO DE "EL LIBERAL," REGALO DE MIL PESETAS

La serie de regalos que hemos venido haciendo con tanto interés y complacencia por parte de nuestros suscriptores, anunciantes y lectores, han obtenido éxito tan extraordinario y tan reiterado han sido las indicaciones que hemos recibido de muchos de nuestros numerosos favorecedores, alentándonos a perseverar en nuestras iniciativas, que hemos ideado el siguiente

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

de 2 á 5 pesetas que satisfagan, dentro de los meses de Marzo, Abril, Mayo ó Junio, aumentándose el número de aquéllos en la misma proporción que el importe de las facturas.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno á estos regalos. Los que anticipen el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les entregará mayor número de bonos de los concedidos. A las facturas cuyo importe no llegue á la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte vales para el

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1 Murcia.

REGALO de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE CARTAGENA

Por valor de
1.000 PESETAS

ENVÍO DE VALES DE LA REGIÓN.— Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «Impresos», y por cada diez gramos de peso, franquear en un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

Regentes, «Salvador» y «El Carmen», de los términos de Cieza, Cartagena, Totana y Lorca, respectivamente.

Relación de médicos y médicos cirujanos de Murcia que se han provisto de patente.

Edicto de contribuciones. Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en Diciembre último.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Librilla.

Anuncio de subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Bote (Albacete).

Edicto del juzgado de Yecla.

LAS FIESTAS DE ABRIL BANQUETE SARDINERO

La asociación sardinera comienza á dar las pruebas tradicionales, cíclicas y nutritivas de su actividad. La recaudación va viento en popa, como se demostrará en los próximos estados que hemos de publicar y la constitución de centros para sacar buenas carrozas se hace con arreglo á la ley sardinera que tiene muchas menos trabas que la ley electoral.

Hoy, á las doce y media de la tarde, en el restaurant de Amat se celebrará el primer banquete sardinero, en el que tomará posesión de su puesto presidencial de un modo ostensible el jefe por este año de las herestas sardineras D. José Abián Alcántara.

Además de lo que de Amat habrá, pues adelantarse mucha alegría y mucho entusiasmo. Hay mucho que trabajar. Hoy en un mes, será justamente el primer día de fiestas religiosas, es decir, estaremos ya dentro del programa.

YECLA

La suspensión del Ayuntamiento

Anoche se supo en esta la noticia de que el gobernador había suspendido al alcalde y veinte concejales de este Ayuntamiento. El acuerdo del gobernador se funda en otro de la Comisión provincial declarando responsables personalmente á los concejales del descubrimiento que hace este Ayuntamiento á la Diputación, y que, según se dice, asciende á unas trescientas mil pesetas.

No quiero, para que no se me tache de parcial, reflejar en estas notas la impresión que en el vecindario ha producido la noticia; esta impresión no es más que consecuencia de la actitud que ha guardado la situación suspendida, actitud que refleja una intransigencia á la que ciertamente no estábamos acostumbrados y que como ya he dicho antes de ahora, antepone los odios de bandería y las mezquindades de la política rural, á la justicia y á la conveniencia del pueblo.

El gobernador ha nombrado veintidós concejales, que es el número á que ascienden los de este Ayuntamiento, para que interinamente representen al pueblo en el Concejo.

Esta mañana se ha recibido telegráficamente la real orden nombrando alcalde interino de este Ayuntamiento á don Francisco Albiñana Sánchez.

El nuevo alcalde es la primera vez que desempeña el cargo, pero ha pertenecido á diversas situaciones como concejal conservador y en alguna ha ocupado el de teniente.

¿Cuándo toman posesión? Es una pregunta que todo el mundo se hace. Parece que ha sido requerido el alcalde suspendido, para dar la posesión á los concejales interinos y éste anda con evasivas y como queriendo alargar el plazo. Sin embargo, este acto no se prolongará á más de mañana; recurriendo á otras medidas que convengan más si se presentaran obstáculos.

El jefe del puesto de la guardia civil se dice que tiene ya conocimiento oficial de la suspensión y de los nombramientos. 23 Febrero.

Protesta del alcalde

Poseión del nombrado.—Los concejales suspendidos.—La guardia civil en el salón. Completando la anterior información y refiriéndose á sucesos ocurridos después de sernos enviada, recibimos anoche el siguiente telegrama del alcalde suspendido. Dica lo siguiente:

Director LIBERAL, Murcia. Yecla 22 (4 t.) Con esta fecha dirijo á la prensa de Madrid y al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: Hoy á las once de la mañana posesionábase D. Francisco Albiñana de esta

alcaldía, por orden telegráfica del gobernador el fundado en incapacidad de los concejales propietarios por descubiertos en el pago del contingente provincial.

El Ayuntamiento propietario de mi presidencia en tiempo legal formuló la oposición á la responsabilidad exigida por el gobernador por impropiedad de la gestión y acordada la suspensión por la indicada causa interpongo recurso de cada por no ser aun ejecutiva la resolución gubernativa según el artículo 12 del real decreto de 24 de Marzo de 1891.

Me negué á dar la posesión y ante las intimidaciones de la guardia civil, á quien ordené Albiñana que despareciera el local, lo abandonamos en evitación de desagracias y de alteración de orden público declinando toda clase de responsabilidades.

Obra en mi poder un acta notarial acreditando lo relatado.

Parcial Garola BOLSA

(POR TELEGRAFO) Madrid 23 (10'30 n.)

Interior.....	83'40
Fin.....	83'40
Próximo.....	83'60
Amortizable.....	101'00
Banco.....	437'00
Tabacos.....	393'00

Cambios

Frances.....	8'80
Libras.....	00'00
Exterior París.....	95'25

REUNION EN PALACIO

La Junta de la Tienda-asilo

Se han reunido en el Palacio episcopal, bajo la presidencia del señor obispo, el alcalde y los vocales D. José Echegaray, marqués de Villalba de los Llanos, D. Pedro Martínez Garre, D. José Catañ, D. Diego López Tuero, D. Lorenzo Paus Martínez, D. Antonio Ruiz Séiquer, D. Santiago López Chacón, D. Vicente Pérez Marín, D. Alberto Medina, D. Juan Antonio Hernández del Aguila, D. José María Díaz Cassou y D. Juan Antonio López Sánchez Solls.

El objeto de la reunión fué el de celebrar Junta ordinaria, según previene el reglamento de la benéfica institución. Por el Sr. López Sánchez Solls se dió lectura á la memoria de 1906, que fué aprobada por unanimidad, marcando el autor de tal trabajo un expresivo voto de gracias.

En el año anterior se han repartido 45.584 raciones de comida y 27.821 raciones de pan; y para los niños de la Sala maternal 1.946 raciones de comida y 1.827 de pan, costeadas las raciones de los niños por la fundación creada en este establecimiento de la Tienda-asilo, denominada de la Srta. Dolores Carvajal.

Además, por cuenta de dicha fundación, se repartieron en el pasado Octubre 110 mantas de cama entre los pobres de las parroquias de esta capital.

El señor obispo eligió á todos los señores de la Junta, que forman la benéfica institución, y especialmente al señor marqués de Villalba, que tan dispuesto está siempre para hacer el bien de los niños acogidos en la Sala maternal instituída por su ilustre sobrina la señorita Dolores Carvajal y Fontes (q. g. h.) y de los pobres asistentes al comedor de la Tienda-asilo, dando á todos las gracias.

Se dió cuenta de que con fecha 18 de este mes habla presentado la dimisión de su cargo el Tesorero D. Cesar Casallns, acompañando á la renuncia los fondos que tenia en su poder. Por todos los reunidos se eligió cumplidamente la larga y benéfica gestión del Tesorero dimisionario, proponiendo todos y acordándose por unanimidad que no se le admitiera la renuncia y que volviera á su poder el dinero de la Tienda asilo.

Se decidió además que una comisión de la Junta fuera á comunicar personalmente este acuerdo al Sr. Casallns. Fué felicitado el alcalde por su reciente nombramiento, ofreciendo el Sr. Ruiz que mientras ejerza el cargo hará cuanto esté de su parte para fomentar este establecimiento de la caridad; que tanto bien proporciona á los menesterosos.

Para cumplir los deseos de la Junta sobre la reelección del Tesorero, una comisión compuesta del alcalde D. Jerónimo Ruiz, el marqués de Villalba y el canónigo D. Pedro Martínez Garre, hizo una visita á D. Cesar Casallns, que si al principio trató de insistir en su actitud, tuvo que acceder á volver á su puesto ante las reiteradas cariñosas manifestaciones con que los comisionados le expresaron el deseo unánime de la Junta.

Anoche mismo cumplimiento el alcalde oficialmente el acuerdo, enviando á don Cesar Casallns una comunicación en que se le reitera la confianza de la junta de

la Tienda asilo para ahora y para siempre y se le hace nueva entrega de la cantidad que posee actualmente la benéfica institución.

ORIHUELA

NOTICIAS POLITICAS

La cuestión política continúa el siendo tema de actualidad, no habiéndose más que de ella y de lo que á ella se refiere. De la noche á la mañana ha venido en Orihuela á encargarse de la situación el partido conservador después de un período de veintitantos años que han sido por los liberales del Sr. Capdepon, hijo ilustre de esta localidad.

El cambio radical de política ha causado la natural sorpresa, pues nadie se esperaba lo sucedido, á pesar de que ya se anunciaba. Con tal motivo, se han variado los empleados que dependen del señor alcalde, habiendo el consiguiente revuelo entre los entrantes y salientes.

Con gusto hemos de consignar que el nuevo alcalde Sr. Escudero, desde el día que se posesionó de su cargo, procura cumplir del mejor modo posible con su misión, habiéndole visto por las mañanas muy temprano en la plaza de Abastos y otros sitios importantes. El pueblo de Orihuela que siempre ha apaludado á sus buenos alcaldes, espera del Sr. Escudero que su paso por la presidencia del Ayuntamiento sea útil y benéfico para esta vecindario, cuyos intereses tiene á su cargo.

Anteanoche fué obsequiado el marqués de Rafal con una brillante velada musical. Con dicho motivo la plaza de la Plaza, en donde tiene su casa palacio dicho señor, estuvo concurridísima, siendo grande la animación que hubo por aquellos sitios hasta altas horas de la noche. El marqués obsequió nuevamente en esa noche con esplendor á sus numerosos amigos y personas que fueron á cumplimentarle.

Se asegura que han ingresado en el partido conservador varias personas que estaban ajenas de la política. Tambien se dice que es un hecho la unión de los conservadores de las distintas fracciones que existen, reconociendo todos la jefatura indiscutible de D. Francisco German.

Parece ser que los señores marqués de Rafal y German conseguirán al fin formar un partido conservador, fuerte y robusto, en Orihuela, como lo es el liberal del Sr. Bailesteros, que en estos últimos años ha alcanzado una completa organización bajo la dirección de su digno jefe.

Se encuentra entre nosotros el exciscal del Supremo D. Trinitario Ruiz Valarino que viene representando en Cortes el distrito de Dolores. 23 Febrero

CARTAGENA

Lo del Arsenal

Y sigue el despidio de obreros del Arsenal sin interrupción, sin que haya nadie que lo detenga, con la ornulidad que tienen todas las cosas inevitables. Se llegará al número de trescientos, como se ha dicho. Se detendrá el despidio en ese número.

Este es el segundo problema, en el que hay muchos que no creen. Según habian por ahí, el director general de Obras públicas dice, que pueden admitirse á los obreros despedidos del Arsenal en los trabajos de construcción del muelle de Alfonso XII, en los de traslación del varadero de botes, de la dársena y en la continuación del muelle con liguo.

Tambien pueden colocarse en las obras que se emprendan para la construcción del dique seco y en la voladura del bajo de Escobreras, cuya orden se dará en breva. Todo esto demuestra un buen deseo, pero, como tenemos dicho, nada resuelve de momento, que es lo interesante, porque la necesidad de comer apremia y de aquí á que todos esos trabajos den comienzo, hay mucho que andar.

Así es que no se deban dar por satisfechos los que han adquirido el compromiso de gestionar en favor de los obreros despedidos. Hay que perseverar, hay que trabajar sin descanso para conseguir beneficios pronto porque hay ya quien enrojece de todo para alimentarse él y los suyos y no es justo que mientras hay á quien todo le sobra, haya quien de todo carece.

Teatro La compañía dramática Borrás-Cobea ha debutó en el Teatro-Circo con una buenisima entrada y obteniendo grandes ovaciones. Es el señor Borrás un gran artista, cuyos méritos son muy apreciados de

este público, como así los que adornan á la señora Cobea, que también es una justa aplausos.

La obra elegida para el debut «Tierra baja» fué de gran acierto. Anoche se hizo «Mancha que limpia», cuya ejecución no dejó nada que desear.

Arrollada por un carruaje Esta mañana á las once ha sido atropellada por una galera en la calle de San Fernando, la joven de 17 años Josefa Martínez Bastida, vecina del barrio de San Antonio Abad. Conducida al Hospital de Caridad se le han apreciado contusiones en la rodilla derecha, costado y codo del mismo lado, pasando después de curada á su domicilio.

A cumplir condena Por los agentes de orden público ha sido conducido á la cárcel del partido José Gill (a) el Andaluz, donde cumplirá condena por hurto.

Muerte repentina En la tarde de ayer falleció repentinamente en Alumbres un carretero llamado Juan Bartide, de 60 años de edad, domiicollado en el Cabezo de Beaza, cuando se hallaba desahogado el barro que guiaba.

Subdelegado interino Como consecuencia de haber renunciado el médico D. Juan J. Olliva al cargo de Subdelegado de Medicina en esta plaza, ha sido nombrado interinamente para este cargo el médico D. Emilio Lozano. 23 Febrero.

FOLLETIN

EN 2.ª Y 4.ª PLANAS

LAS HIJAS DE LA DUQUESA

por Carolina Invernizio

DIARIO DE MURCIA

La Tienda Asilo de esta ciudad ha repartido el año pasado 45.584 raciones de comida. Sumadas así, es como se ve á cuánto asciende la labor benéfica de ese establecimiento. Son cada día cien pobres los que acuden allí á satisfacer la primera necesidad de la vida; por un día, tras otro, corren 365; los cien pobres aumentan, y aunque no aumentan, aunque sean los mismos en persona y número, la cuenta de la Tienda Asilo quiere decir que ella es una Providencia que ha dado de comer 45.584 veces, á pobres que no tenían que comer. Como la casa parece, en verdad, un milagro, se lo aplicó á la Providencia que es la que los hace; pero sin olvidar por eso la colosa gestión de la Junta directiva y la cooperación efectiva de las Hermanas de la Caridad que tienen á su cuidado tan excelente establecimiento.

Esa cifra de 45.584 raciones son otras tantas grandes platos, servidos en el comedor templado, llenos, rebosantes de oloroso potaje, que han devorado, hubiesen los pobres necesitados que acuden á la Tienda Asilo, en la que tienen la mejor y más económica de las cocinas.

Es una institución benéfica consagrada ya por los años y por su organización, que no puede morir, porque está confiada, por una parte al representante de la Iglesia, al señor obispo, y por otra al representante de la ciudad de Murcia, al señor alcalde: los que lo son y los que lo serán. Y en manos tales no podrá morir nunca la Tienda Asilo. Al alto cargo eclesiástico y al popular y honroso de alcalde interino unidos para siempre el compromiso de honor y de conciencia de sostener esa institución.

Eso sucede ya en los que componen su Junta directiva, que identificados entre sí y con el pensamiento caritativo de la institución, se creen necesarios y obligados á seguir trabajando como hermanos en su prosperidad y engrandecimiento. Así lo ha demostrado la Junta no aceptando la dimisión que de depositario ha presentado el caballero dignísimo, mi querido y buen amigo D. Cesar Casallns, á quien una comisión de dicha Junta, compuesta del señor alcalde D. Jerónimo Ruiz, del canónigo D. Pedro Martínez Garre y del señor marqués de Villalba, visitó inmediatamente para comunicarle el acuerdo al Sr. Casallns y para rogárle personalmente que continuara honrándonos como compañero en dicha Junta.

Así se hacen las cosas. He dicho antes que la Tienda Asilo es la Providencia, porque creo que ésta se ve palpablemente en todo lo bueno, valiendo por los pobres y por los humildes. Pero aún creo que hay otra fuerza en la tierra que puede más para Dios que la bondad, y la pobreza y la humildad; esa fuerza es la inocencia.

José Martínez Torral

Sr. Taberner; tenor serio D. Ricardo M. Tonuro; barítono D. Clemente Martí; tenor cómico D. Salvador Garrigós; bajo cómico D. Vicente Molin y otros recomendables artistas.

En el repertorio figuran muchas obras nuevas de las que mayor éxito han alcanzado, y la temporada promete hacer las delicias del ilustrado público valenciano.

El primer abono es por ocho funciones, poniéndose en la primera las bonitas zarzuelas «El maldito dinero», «La casta blanca» y «El fuso Cañizares».

Auguramos á la empresa un bonito negocio.

22 Febrero

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS CONDE DE ARANDA, 1 MADRID

CARTERA DE MURCIA

Ante el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por corrupción de menores, contra María García y otro. Defensor señor Codorniu; procurador señor González Sanz.

Sección segunda.—Una de Lorca, por homicidio; contra Manuel Rodríguez. Defensor señor Codorniu; procurador señor Crespo Ros.

Antigüedades (véase 4.ª plana).

Traslados en Telégrafos.—El oficial segundo de este centro telegráfico D. Antonio Carraño, ha sido destinado como encargado de la estación de Cieza.

El actual encargado de dicha estación auxiliar quinto D. Manuel Jara, ha sido trasladado á Vera.

El aspirante de Vera D. Leandro Sánchez Paster ha sido destinado á Murcia.

VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA. JEREZ

Caridad.—La anciana de 65 años de edad Antonia Martínez, domiciliada en la calle de la Concepción n.º 8, se halla enferma y sin recursos, por lo que solicita la protección de las personas caritativas.

La esposa de Antonio Gómez García, calle de Andújar, n.º 10, ha dado á luz dos niñas y tiene además cinco hijos, por lo que acude á las buenas almas para que la auxilien.

Agencia de Encargos, Sociedad, 13.

Registro de la propiedad.—Según nos participa el registrador de la propiedad de Murcia, se han trasladado las oficinas á la calle de las Balsas número 12, entresuelo, siendo las horas de despacho de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Círculo Católico.—Esta noche á las seis y media habrá velada religiosa artística, en la que tomarán parte los señores Sánchez Madrigal, Vives Sánchez, Carrasco y otros socios.

Cognac Terry es la marca más conocida entre sus similares.

Nombramientos.—Han sido nombrados: escribiente segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, D. José Oumillas Herrera, y ordenanza de la misma oficina, con 1.000 pesetas, D. Mariano Belmonte.

Es el gobierno civil.—Han visitado al gobernador civil el Conde de los Campillos, D. Antonio Zapata y D. José Lizana.

PRESTAMOS. Victorio, 44.

Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Albacete el comandante don Mariano Serrano Perez de Lema que mañana saldrá á posesionarse de su cargo.

Ha sido aprobado el deslinde de vias penurias practicado en el término de Mula.

A propietarios, maestros de obras, herreros, etc., les interesa leer el anuncio en 4.ª plana de J. García.

Ha sido declarado cesante D. Antonio González, ordenanza de la Jefatura de obras públicas.

Ha sido nombrado arcipreste de la Catedral de Almería, nuestro paisano el señor don D. José María Norbano Tornel.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las Palomas Vino Clarete, Almería y Blanco Pardillo, Calle Aguderos.

El jueves próximo 28 del que cursa á las doce de la mañana, se oirán proposiciones en la alcaldía de esta ciudad, para el suministro de piedra de rambra para la composición y conservación del camino vecinal de Churra, en cantidad de 500 metros.

CUEVAS

Noticias mineras

Bastante avanzada ya la explotación de la planta actualmente en actividad en la mina «Santa Isabel», del barranco Jaroso, la empresa explotadora de este negocio, ha acometido la profundización del pozo de máquina, con el propósito de llegar con él hasta el encuentro de las aguas, que deben distar más de 30 metros en sentido vertical.

El propósito que guía es dar un nuevo corte al filón, que el pozo debe atravesar al mediar el macizo libre de aguas, y establecer una nueva planta de trabajos de explotación ascendente.

Con objeto de atender á la explotación de la nueva planta, á que se encaminan los trabajos de profundización que se siguen en la mina «Dos mundos y riojana», la sociedad propietaria está en negociaciones para la adquisición de un magnífico cable plano de acero de longitud de unos 400 metros.

(De El Minero de Almagrera.)

Jóven herido

Ha ingresado en el Hospital José Antonio Orenes Cánovas, de 16 años de edad, domiciliado en la calle de Ojando.

Fuó curado por el médico de guardia de una extensa herida de arma blanca en el lado derecho de la cara.

Según manifestó el herido había reñido con otro jóven de su edad en la Merced, el que le causó la lesión que padece. Después de curado pasó á su domicilio.

LA INDUSTRIA MARÍTIMA EN ALEMANIA

Es en verdad admirable la rapidez con que se ha desarrollado la marina mercante en Alemania, que en 1871, cuando la guerra con Francia, no representaba más que 82.000 toneladas, y que treinta años después, ó sea en 1901, ha llegado á un millón 347.000 y, por último, en 1904, á 1.739.000.

Puede estimarse que la marina mercante alemana en estos últimos años aumenta á razón de 130.000 toneladas cada año, mientras que esa progresión era una mitad menor hace algunos años.

Desde luego se comprende que esa expansión se debe exclusivamente á la manera especial cómo los alemanes comprenden y practican el comercio, facilitada evidentemente por las condiciones favorables «crecidas» por la industria de la construcción que ejerce á su vez una influencia decisiva en la situación de los astilleros, talleres y factorías.

Hay un conjunto de fenómenos de acción y de reacción en todo esto; pero lo que más debe despertar la curiosidad es el cambio operado en Alemania en la industria de las construcciones navales.

En 1870 71 el capital de los astilleros alemanes era solamente de 6.000.000 de francos; diez años después, en 1880, ese capital alcanzaba ya la cifra de 19 millones y el personal empleado en dicha industria pasaba de 4250 personas, y los beneficios á repartir se elevaban á cerca 600.000 francos.

Diez años después, esto es en 1890, el capital comprometido en esas industrias llegaba á 45.000.000 y medio; los beneficios á 2.200.000 y el personal á 11.000 personas, y, en fin, en 1900 1901 el capital consagrado á esos trabajos pasaba de 83.000.000 de francos, el personal empleado en ellos llegaba á 20.000 individuos y los beneficios obtenidos se estimaron en unos 5.000.000 francos.

LA ENTRADA.—Orden

Madrid 23 (2 t.)

Telegramas de Valencia comunican que ha entrado en dicha capital el arzobispo Guisasaola, sin que se produjeran los desórdenes que se temían.

Los citados telegramas dicen que tanto á la entrada como después el orden se ha mantenido completo.

La primera noticia.—Dudas confirmadas

Madrid 23 (11 n.)

Despachos de Valencia comunican extensos detalles de la llegada de Guisasaola á Valencia.

Anoche se supo que en el palacio arzobispal se preparaban las habitaciones, esperando hoy al arzobispo.

La mayoría lo dudaban creyendo que era una repetición, como otras veces se hizo, de circular la noticia para producir desórdenes.

No obstante esta mañana el vecindario se convocó de la exactitud de la noticia, advirtiéndole las grandes precauciones que adoptaban las autoridades.

Doa detenciones.—Precauciones en la estación.—El recibimiento

Varios sujetos colocaron en las esquinas cartelitos, anunciando la llegada.

Terminaba el relato de los pasquines con un muera á Guisasaola.

Se detuvo á dos individuos que fijaban los cartelitos.

Desde muy temprano ocuparon los civiles, municipales y policia la estación del ferrocarril y las calles del trayecto hasta el palacio episcopal.

A la hora fijada llegó el tren correo.

D. scendió el arzobispo acompañado de su secretario de cámara que fué á Cartarroja á esperar.

Le recibió el obispo Lorima, capitán general, gobernadores civil y militar, demás autoridades, una comisión del cabildo catedral, curas párrocos, comisiones de católicos y periodistas.

Entrada en la población.—Voces y silbidos.—Otros incidentes

Después de los saludos naturales, ocupó el arzobispo un carruaje, acompañándole el capitán general, el gobernador y el alcalde.

Detrás del carruaje se colocó una sección de guardias civiles de caballería, siguiendo los coches de las autoridades y emprendiendo el camino del palacio arzobispal.

En la estación se prohibió la entrada al público.

La comitiva siguió carrera distinta á la de otras ocasiones.

Un grupo que se hallaba estacionado en la plaza de San Francisco, se corrió para salir al encuentro de la comitiva, no consiguiéndolo.

Al salir de la plaza de la estación se oyeron algunas voces y fué detenido un sujeto.

En la calle de Lauria había un grupo que silbó al pasar Guisasaola.

En la esquina de la calle de la Morera se repitió el silbo.

En la plaza de las Barcas se cayó el caballo de un cabo de civiles, causándose éste contusiones en una pierna.

En la calle del Milagro arrojaron una piedra á la comitiva.

Los civiles de la escolta del arzobispo amartillarón y apuntaron con los fusiles.

El grupo se diseminó sin consecuencias.

Al llegar á Palacio se oyeron silbidos, vivas y muera, dados con escaso calor.

Esperaban á Guisasaola el obispo de Seo de Urgel y el personal de las oficinas.

Las autoridades, después de saludar al prelado se retiraron.

Al salir el capitán general se oyeron vivas al Ejército.

El obispo de la Seo de Urgel salió de Palacio, pasando entre los grupos que permanecieron silenciosos.

Las puertas de Palacio están guardadas por numerosos policia.

Se comenta el secreto en que han tenido las autoridades la llegada del prelado.

En previsión de que ocurran desórdenes las tropas permanecen acuarteladas.

EN SAN SEBASTIAN

MOTIN DE CIGARRERAS

(POR TELEGRAMA)

La causa

San Sebastián 23 (6 t.)

Por rebajarse la labor se amotinaron las cigarrerías.

La policia restableció el orden.

Ante las promesas que hizo el gobernador volvieron al trabajo.

No obstante sigue reinando entre ellas gran excitación.

VARIOS NAUFRAGIOS

(POR TELEGRAMA)

Encabez de noticias

París 23

En los mares del norte Europa han ocurrido varios naufragios.

En las costas aparecen muchos restos de barcos.

De Copenhague telegrafian que en la costa de Islandia encavó un buque de tres palos, que se cree sea noruego.

La gran tempestad que se desencadenaba, impidió auxiliarle.

A los pocos momentos se fué á pique. Desaparecieron barridos por las olas 18 tripulantes.

NOTICIAS DE CORUÑA

(POR TELEGRAMA)

La huelga de cargadores

Coruña 23 (7 n.)

Se trabaja en el puerto, vigilando la guardia civil para evitar coacciones.

Los descargadores persisten en que se despidan á las mujeres.

Los marineros del bou secundaron á los huelguistas, agravándose el conflicto.

General fallecido

Ha fallecido el general de artillería don Julio Andreu.

LO DEL CONSUL DE MÉJICO

(POR TELEGRAMA)

Suspensión justa

Madrid 23 (11 n.)

El ministro de Méjico en Madrid ha suspendido en su cargo al consúl mejicano en Santander, por la publicación del folleto, ya conocido, injuriando á los españoles.

Según decimos en otro lugar de este periódico MAÑANA PUBLICAREMOS hasta el día 25 del próximo mes de Junio el VALE para el Regalo de 1.000 PESETAS que anunciamos

Mitín prohibido

El gobernador prohibió el mitin en defensa de Ferrer.

Escándalo en un teatro

En un teatro de la calle de Aribau, varios jóvenes aristocráticos representaron una obra sicalpica.

El gobernador ha impuesto una multa al dueño del local y se propone castigar á dichos jóvenes.

Artículo de Sol y Ortega

Sol y Ortega publicará un artículo, censurando el acuerdo que ha tomado la solidaridad catalana.

TRAGEDIA EN EL MAR

Naufragio del «Berlin»

(POR TELEGRAMA)

Nuevos detalles de la catástrofe y el salvamento.

Retterdam 23

Los supervivientes del «Berlin» hacen un espeluznante relato de las horas que permanecieron sobre los restos del buque, resistiendo el choque de olas espantosas.

Esperaron el salvamento una noche y un día.

Las mujeres gritaban pidiendo ayuda. La nieve les cegaba y el viento les azotaba.

Para librarse del frío se estrechaban. Los hombres procuraban alentar á las mujeres.

Estuvieron 36 horas sin comer ni beber.

Les atormentaba más el frío que el hambre.

Sobre el barco quedaban muchas cadáveres.

Han sido salvadas tres señoritas, actrices alemanas.

Están extenuadas. Las manos y los pies los tienen castañados.

Una se halla gravísima. Están imposibilitados de hablar y manifiestan sus deseos por señas.

La chalupa «President Vau Mael» sostuvo tres horas una lucha terrible hasta llegar á los restos del «Berlin», salvando á diez naufragos.

Tuvo que regresar al puerto rápidamente por aumentar la borrasca.

Varias veces estuvo á punto de naufragar.

Los tripulantes de la citada chalupa son elogiadísimos.

Al llegar al muelle se desarrolló una escena indescriptible.

Los salvados están debilitadísimos por el hambre y el frío.

Ojas jamás vistas, atormentaban á los espectadores y se tragaban los grupos de cinco y seis cadáveres.

A muchos pescadores se les ha visto apoderarse de los cadáveres y cortar los dedos para quitarles las sortijas que llevaban.

Hasta ahora los salvados son nueve hombres y seis mujeres.

Se cree que no se salvarán más.

El ministro alemán

La Haya 23

El ministro plenipotenciario alemán marchó á Rotterdam para visitar á los naufragos en nombre de la emperatriz, darles el pésame y socorrer á las familias.

Función benéfica

París 23.

Briand ha autorizado á los artistas de la Comedia Francesa para que organicen una función á beneficio de las viudas y huérfanos de los artistas alemanes que han sucumbido en el naufragio del vapor «Berlin».

EL PARTIDO LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

Moret y Montoro — Recomendaciones de este

Indignación contra Maura

Siguen privando en las conversaciones de los políticos los atropellos de alcaldes y Ayuntamientos.

La conducta de Maura ha producido entre los liberales muchas protestas y gran indignación.

La mayoría se dispone á contestar empleando la lucha sin cuartel.

De esta opinión participan muchos ex-ministros liberales.

Las cédulas

(POR TELEGRAMA)

Protestas contra el recargo

Madrid 23 (11 n.)

De Málaga telegrafian que se prepara un grandioso mitin contra el recargo establecido sobre las cédulas personales.

De Castellón comunican que se trabaja para organizar varios actos con objeto de protestar también del citado recargo.

NOTICIAS DE FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

Milicias indígenas

Manila 23

Varios oficiales yanquis organizan en las provincias milicias de indígenas para defender las islas en caso de guerra con el Japon.

Terrible tempestad.—Docientos muertos

Se ha desencadenado una gran tempestad en la isla del Sur.

Perecieron docientos personas.

MADRID

Doble crimen

(POR TELEGRAMA)

Asesinato y suicidio

Madrid 23 (11 n.)

Isidro Gil, de 16 años de edad, de oficio electricista, requería de amoros á su prima hermana María Gil, de 23 años de edad, de oficio peinadora y muy agradada.

Hoy la visitó en su domicilio para proponerle contraer matrimonio, no obstante la dudosa conducta que observaba la muchacha.

Esta se negó y entonces Isidro, desesperado, le disparó cuatro tiros, hiriéndola en la cabeza, cuello y espalda.

En seguida huyó encerrándose en un cuarto.

Isidro intentó suicidarse disparándose tres tiros en la cabeza.

Ambos se hallan agonizantes.

INFORMACION

POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Gasset á Sevilla

Madrid 23 (11 n.)

Marchó Gasset á Sevilla con objeto de presidir la asamblea de agricultores y constituir el sindicato de obras de riegos del Guadaquivir.

Se ha llevado bastante notas que le ha entregado La Cierva.

Planeará algo también para las elecciones de senadores, para las cuales, según los intimos del Presidente, abrirá algo la mano con objeto de que las minorías tengan en el Senado mayor representación, pues como las fuerzas conservadoras del Senado son importantes, Maura ha dicho que no necesitará forzar la máquina.

Los políticos cazadores regresarán el lunes.

Senadores vitalicios

Maura se propone nombrar senadores vitalicios después de las elecciones al conde de Torrañaz, Presilla, marqués de Santa María de Silvela y D. Manuel Ballesteros.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Regreso de una escuadra

Gibraltar 23

Ha regresado la escuadra inglesa, procedente de Lagos.

Consta de veinte unidades.

MINA «ROBUSTIANA»

Sita en el Cabero del Encarbo diputación de Tortosa, término de La Unión.

Se abre concurso para nuevo contrato por haber concluido el del anterior, de dicha mina, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las proposiciones se han de hacer por escrito con la firma del nombre y los dos apellidos del solicitante y su domicilio, dirigiéndolas á D. José Assanilo Illán del comercio, calle de la Platería, números 55 y 60 en Murcia.

2.ª Como base para dicha proposición es condición indispensable que fletado en primer término la obligación gure. «El cincuenta» metros en el fondo con una máquina sobre la profundidad tal pozo.

3.ª No se cobrará en ninguna ninguna propuesta que a «sea de persona de acreditada responsabilidad».

4.ª El tiempo de duración para este arriendo pueda ser de diez á quince años y el plazo para admitir las proposiciones terminará el día 8 de Mayo del corriente año, quedando la propiedad en libertad de aceptar la que mejor estime.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

de D. Tomás Setquer

CAPUCHINAS, 4, de 11 á 1

Tengo una irritación en la garganta que me hace toser.—Usa las pastillas CRESPO de Mentoll y Cocaina; á la primera lo notarás. Pesetas 1.50 en todas las farmacias.

SANATORIO OLIVA-CUESTA

APBADADO DE LOS MOLINOS

CARTAGENA

OPERACIONES QUIRURGICAS

RAYOS X

TRATAMIENTO de la TUBERCULOSIS

Consulta de 9 á 11

Fonda y Restaurant Nieto

Día 24 de Febrero de 1907

CUBIERTOS A 2.50 PESETAS

Amuer.—Ostras del Cantábrico.—Paella valenciana.—Langostinos con tértara.—Entrecot.—Salsa d'hot.—Dulces: Potatoes crema Orleans.

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas de Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA



Prátese o extáse siempre Santalol Sol 6

PARA PONER ALAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas

PIMIENTO MOLIDO puro y garantizado, en las de dos pesetas, de una peseta y de 50 céntimos

EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega y glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, soda y glicerina.

ANTIGÜEDADES El Gerente de la importante casa de París, rue Saulnier, 13, de paso por esta localidad, desea comprar

Se vende en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Anzura, en Caravaca, propiedad de la Condesa de Melgar

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de 6 meses, primeriza, edad de 24 años

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca

Diario DE Avisos De Alicante Carbones, Cokes, entracita, minerales, J. Larrumbide y C.ª

LA POSTAL Máquina de escribir, de teclado universal, la única por 300 pesetas

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907 PARA USO DE PARTICULARES Precioso libro de notas, dividido por días

LA PUREZA Selección y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo

La Nueva Aduaneta LLORET, MARTINEZ Y C.ª Tejidos, novedades y pañería

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º TELEFONO, 123

"EL DIA" Compañía Anónima de Seguros Capital diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la calle de Riquelme

Incendios Valeres Marítimos Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

Compañía Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

De Murcia EN LA FÁBRICA de pastas para sopa, próxima a inaugurarse en la plaza de los Apóstoles

En la Frenaría, núm. 33 GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

PEQUEÑAS ESQUELAS A cubrir una necesidad sentida, a remediar y complacer los deseos manifestados mil veces por nuestros numerosos lectores

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas

COSAS DE LA CALLE POR CARLOS MIRANDA (UN REPORTER) Prólogo de Alfredo Vicenti

EN ALMERIA Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (137) —Tienes razón—murmuró. Callaron y se dirigieron hacia casa; iban pensativos

que pasa es una tortura mayor para nosotros, una prolongación de la pena de Tancredo. —Querida hija mía, tú eres siempre la que me das valor, la fuerza para sufrir, para cumplir mi deber

reunirme con él; no quiero que mi hijo me crea muerta; estoy dispuesta a todo por volverle a ver. Hago, lo comprendo, quería apartarme de su visita; pero no soportaré que me quite tan bruscamente de la de Oscar

—Quizás sí, porque tengo la mente turbada y estoy en un momento en que no comprendo nada; perdóname. Pasaron diez días. Alicia había sabido por Ottorino la muerte horrible de Castilla

el juicio de la sociedad, que vivir tan sola en aquel abastimiento, en aquella inactividad fría, angustiosa. Un sentimiento de rebelión le dilató el pecho

—¡Voto a brío! ¿Crees que me recordaría la conciencia? ¡No es peor mi suerte que la suya! ¡No me ha humillado! ¡No le debe la mayor parte de mis sufrimientos! ¡Y quieres que la compadezca cuando ha sido mil veces más feliz que yo, ha cerrado los ojos con la certeza de ser amada, acaso contenta pensando que Castilla me tendría horror!